PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA DE MINIMA CUANTIA MC-046-2024

ADENDA No. 2

A los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en el Municipio de La Unión Valle del Cauca, en desarrollo del Proceso de Selección Objetiva de Mínima Cuantía No. MC-046-2024, y en el marco de los principios de eficiencia, economía, imparcialidad y publicidad consignadas en el artículo 209 de la Constitución Política, se expide la presente ADENDA, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, en fecha seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se publicó en la plataforma SECOP II, el Proceso de Selección Objetiva de Mínima Cuantía No. MC-046-2024, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MINITRACTOR Y TURBINAS, ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS, FUMIGADORAS E INSUMOS PARA LAS CANCHAS DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DE CAUCA**".

2. Que, una vez surtido lo anterior, se abre el término para que los interesados en el proceso de selección objetiva se informen de su contenido y presenten/formulen observaciones, comentarios y/o manifiesten su interés de limitar la convocatoria a MiPymes; de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021).

3. Que, vencido el término mencionado en el numeral anterior, se procedió con la expedición de la Resolución No. 0832 del 07 de noviembre 2024, mediante la cual se ordena la apertura del proceso de selección y se emite aviso de no limitación a MiPymes; conforme lo dispone numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021).

4. Que, el día ocho (08) de noviembre de 2024 se llevó a cabo la apertura de sobres electrónicos, con las respectivas ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S MC-046-2024	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S	Oferta en evaluación	8/11/2024 5:33 PM	14.699.999 COP
MC-046-2024	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	8/11/2024 3:31 PM	16.787.032 COP
propuesta económica tecnoriegos	tecnoriegos ltda	Oferta en evaluación	7/11/2024 10:14 PM	17.859.400 COP

5. Que, el informe de evaluación de ofertas se publicó el día tres (03) de diciembre del año en curso.

6. Que, la actividad de aceptación de las ofertas se tenía prevista para realizarse en días previos; sin embargo, debido a las diferentes, ocupaciones de la unidad gestora, No fue posible cumplir con la precitada actividad.

7. Que, conforme a lo expuesto, se requiere expedir la presente adenda para modificar el cronograma del proceso, en aras de publicar la aceptación de

las ofertas; con lo cual, se hará necesario modificar las actividades subsiguientes del cronograma del proceso

8. Que, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 prevé la facultad para las entidades estatales de modificar el Cronograma del proceso.

Que, en vista de lo anterior...

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del Proceso de Selección Objetiva de Mínima Cuantía No. MC-046-2024, en el sentido de ampliar el plazo para Publicación de la aceptación de las ofertas hasta las cuatro y media de la tarde (4:30 p.m.) del día diez (10) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). En la plataforma SECOP II (pliego electrónico del proceso – sección configuración), los interesados en el proceso de selección podrán verificar la modificación ya realizada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás estipulaciones del presente proceso contractual, consignadas en el pliego de condiciones electrónico, Invitación Pública (complemento al pliego electrónico), análisis del sector, estudios y documentos previos, así como en los que no hayan sido modificados mediante la presente adenda, conservan su vigencia y alcance.

Dada en el municipio de La Unión Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

MELISSA MONTES GÓMEZ
Directora del Departamento Administrativo Jurídico
Alcaldía de La Unión Valle del Cauca.

Proyectó: Estefanía Barajas Gallón – Asesor Jurídico del Departamento Administrativo Jurídico